

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA CORPORACIÓN DE BERRIOPLANO DE FECHA UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En Berrioplano, en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Berrioplano, siendo las diecinueve horas del día uno de agosto de dos mil veintitrés, se reúnen los concejales que seguidamente se reseñan, en sesión plenaria ordinaria, tras haber sido convocada la misma en forma legal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Félix Remírez Hoyos, actuando como Secretaria, Dña. Idoia Suárez Urrutia.

Asisten los siguientes concejales:

- D^a Begoña Sádaba Arbizu (EH-BILDU)
- D. Mikel Barrena Garde (EH-BILDU)
- D. Raúl Julio Bator Pérez (UPN)
- D^a Ana Isabel Oteiza Huarte (UPN)
- D. Luis Javier González Lorente (PLAZAOLA)
- D. Donald Francisco Navas Zeledon (PLAZAOLA)
- D^a Cristina Recalde Vallejo (PP)
- D. Víctor Gil Navarro (PP)
- D. José M^a Irisarri Ollacarizqueta (AAB)
- D. Francisco Esquíroz Subiza (AAB)
- D. Francisco Javier Vallez Pardo (VAB)
- D. Unai Calvo Balciscueta (PSN)

Se tratan los asuntos señalados a continuación:

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=14.9>

Junto a la convocatoria de la sesión, se ha remitido a los Sres. Concejales copia literal del acta correspondiente a la última sesión celebrada por el Pleno extraordinario del Ayuntamiento de Berrioplano, el día 28 de junio de 2023.

No produciéndose aclaraciones o matizaciones a la citada acta, se acuerda la aprobación de la misma por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS.

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=41.7>

Habiéndose remitido el listado de resoluciones de Alcaldía junto con la convocatoria a sesión, se producen las siguientes preguntas:

Sr. Bator: RAL 568 (plusvalías), RAL 569 (plusvalías), RAL 575 (plusvalías), RAL 592 (licencia de ocupación de vía pública Berriosuso) y RAL 593 (licencia de ocupación de vía pública Aizoáin).

Sra. Recalde: RAL 429 (tasa de ocupación de vía pública), RAL 432 (excavación arqueológica de la peña Ezkidi), RAL 439-442-443 (permiso para ejercer actividad de bar de la Asociación Txolinenea), RAL 444 (informe por el que se aprueba el informe sobre recurso de alzada de una plusvalía), RAL 479 (ampliación de horario de bares), RAL523 (nombramiento de Luis González como instructor para expedientes sancionadores), RAL 534 (solicitudes de desbroces) y RAL 541 (estimación de recurso de reposición en asunto de solicitud de documentación para la legalización de casa rural en Oteiza).

3. **APROBACIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA FINES CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE JUVENTUD**

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=1276.7>

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Navas, Presidente de la Comisión Informativa de Cultura, Euskera y Educación, quien presenta el asunto, que fue dictaminado favorablemente en Comisión Informativa de Cultura, Euskera y Educación de 18 de julio de 2023 y que expresa:

“El Presidente de la Comisión, Donald Francisco Navas Zeledón comenta que últimamente se han ido firmando convenios de colaboración con las distintas asociaciones culturales y deportivas que existen en el municipio, por lo que pocas son las que se presentan a esta convocatoria de subvenciones. Donald Navas expresa su deseo de darle una vuelta a esta convocatoria, al planteamiento, ya que a él le gustaría llevar a cabo una convocatoria que esté dirigida más a promover por ejemplo la creación artística. Y lanza la pregunta sobre qué hacer con las asociaciones que no tienen convenio y plantea la posibilidad de hacer con dichas asociaciones también algún convenio, que habría que estudiar.

Donald Navas critica que en general, la documentación que las asociaciones presentan en la convocatoria y justificaciones, está muy poco desarrollada, dejándose a veces apartados sin desarrollar como, por ejemplo, al hablar de los objetivos. Dice que a veces echa en falta más información.

Francisco Esquíroz Subiza dice que, por ejemplo, qué objetivo va a poner la asociación que organiza la Cabalgata de Berrioplano... Debaten sobre el tema. Donald Navas dice que no habla de un caso en concreto sino en general, que cree que se debería ser más exigente. Javier Vallez dice que habría que darle una vuelta a la convocatoria, a la documentación que tienen que presentar porque indica que no es lo mismo una asociación como la de la Cabalgata que hace una actividad anual u otras que hacen varias durante el año. Víctor Gil añade que se podría facilitar en la propia solicitud mediante formularios multi-opción, por ejemplo, en los que las asociaciones podrían marcar distintas opciones.

La Técnica Coordinadora de Cultura explica que, en caso de proponerse modificaciones, se tendrían que hacer cuando se planteen las bases de la convocatoria de 2024, ya que lo que toca ahora es aprobar la concesión de la subvención de 2023. Explica el proceso que se sigue con esta convocatoria y el punto en el que se encuentra la única solicitud que ha habido este año y que es por parte de la Asociación Cabalgata de Reyes S. Isidro de Berrioplano. Cita el informe técnico que presenta a la Comisión en el que recoge los datos que presenta la asociación y debido a que no existe concurrencia competitiva, directamente el cálculo de la concesión se hace restando al importe que solicita la asociación (2.127,95€) los ingresos obtenidos por parte del Concejo de Berrioplano, y aplicándole un 70%, ya que la subvención concedida no puede sobrepasar dicho porcentaje del presupuesto aceptado debidamente justificado, con lo que el total a conceder sería de 1.069,56 euros.

Se dictamina favorablemente por unanimidad para ser elevada a Pleno la concesión de la convocatoria de subvenciones para fines culturales, deportivos y de juventud del año 2023”.

No se produce debate.

Visto el dictamen favorable, el Pleno del Ayuntamiento de Berrioplano acuerda, por unanimidad:

1. Aprobar la concesión a la Asociación Cabalgata de Reyes S. Isidro de Berrioplano de 1.069,56 euros, en concepto de subvención de la convocatoria para fines culturales, deportivos y de juventud del año 2023.
2. Ordenar el pago de la cantidad antecitada a la Intervención municipal.
3. Dar traslado del acuerdo precedente a la entidad beneficiaria, a la Técnica de Cultura y a Intervención, a los efectos oportunos.

4. **APROBACIÓN DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN SOCIAL DEL 0,2% DEL AÑO 2023**

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=1424.5>

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Vallez, Presidente de la Comisión Informativa de Política Social, Igualdad y Sanidad, quien presenta el asunto, que fue dictaminado favorablemente en Comisión Informativa de Política Social, Igualdad y Sanidad de 18 de julio de 2023 y que expresa:

“El Presidente informa que se trata de dictaminar para llevar a Pleno la convocatoria de subvenciones del 0,2% del año 2023, exponiendo las bases de la convocatoria y el procedimiento a seguir. La partida presupuestaria tiene una consignación de 8.200 euros.

El Presidente comunica que las propuestas se valorarán en el seno de esta Comisión y lo considera urgente, para que se publique cuanto antes en el Boletín Oficial de Navarra y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

La propuesta es dictaminada favorablemente por unanimidad”.

No se produce debate.

Visto el dictamen favorable, el Pleno del Ayuntamiento de Berrioplano acuerda, por unanimidad:

1. Aprobar la convocatoria de subvenciones a entidades de participación social sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de prevención, promoción y cooperación social del 0,2% del año 2023.
2. Publicar la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra, en la BDNS y en el tablón de anuncios, a los efectos oportunos.

5. ADJUDICACIÓN DE LA PARCELA R-11 DEL SECTOR ETXEBAKAR EN PROCEDIMIENTO MEDIANTE CONCURSO ABIERTO

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=1538.1>

El Sr. Alcalde presenta el asunto, que fue dictaminado favorablemente en Comisión de Hacienda y Personal de 18 de julio de 2023 y que expresa:

“La Presidenta expone que, dentro del procedimiento seguido para la venta mediante concurso abierto de la parcela R-11 del Sector Etxebakar de Artica para la promoción de viviendas en régimen de Protección Oficial, se ha recibido una única propuesta, de la empresa PLAZAETXEA GESTIÓN INTEGRAL, S.L.

Vista la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación con fecha 9 de junio de 2023.

Considerando que la mercantil ha presentado, dentro del plazo conferido para ello, la documentación contemplada en la cláusula 12 del Pliego regulador de la contratación, siendo conforme a lo requerido.

En virtud de lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego regulador de la contratación, la Comisión de Hacienda y Personal propone, por unanimidad, al Pleno del Ayuntamiento de Berrioplano que adopte los acuerdos que correspondan para enajenar la parcela.

El asunto queda dictaminado favorablemente para ser elevado a Pleno”.

El Sr. Bator considera que se trata de un tema interesante para la vecindad del municipio, porque se van a construir Viviendas de Protección Oficial y los vecinos y vecinas van a tener preferencia a la hora de optar a estas viviendas.

No se produce debate.

Visto el dictamen favorable, el Pleno del Ayuntamiento Berrioplano acuerda, por unanimidad:

1. Adjudicar la parcela R-11 del Sector Etxebakar de Artica a la empresa PLAZAETXEA GESTIÓN INTEGRAL, S.L., por un importe de 3.466.342,71 euros IVA excluido, conforme a la propuesta realizada por la adjudicataria, señalando que, al haberse presentado únicamente una oferta al concurso, no se aplica el plazo de suspensión de la eficacia de la adjudicación previsto en el artículo 100 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

2. Señalar que, en el plazo de 10 días desde la notificación de la adjudicación, deberá formalizarse el contrato entre la mercantil PLAZAETXEA GESTIÓN INTEGRAL, S.L. y el Ayuntamiento de Berrioplano. Previamente a la firma de dicho contrato, la adjudicataria:
 - deberá depositar una cantidad equivalente al 4% del precio de adjudicación de la parcela, pudiendo ser constituida esta garantía de cualquiera de las formas establecidas en el artículo 70.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos. Esta fianza no podrá compensarse con la fianza provisional, que será devuelta.
 - Deberá aportar, en su caso, los documentos originales o copias compulsadas notarial o administrativamente acreditativos de la solvencia técnica o profesional ante la Secretaría del Ayuntamiento de Berrioplano.
3. Autorizar al Alcalde del Ayuntamiento, D. Félix Remírez Hoyos, a la firma de la escritura notarial de enajenación de la parcela antecitada y de cuantos documentos fueran necesarios para la obtención de tal fin.
4. Notificar los acuerdos precedentes a PLAZAETXEA GESTIÓN INTEGRAL, S.L. y a la Intervención municipal a los efectos oportunos.

6. **INFORMACIONES DE PRESIDENCIA**

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=1620.6>

- a) Se ha resuelto el contrato existente con la Asociación de Periodistas de Navarra con fecha 30 de junio, por un importe de 4.840 euros anuales.
- b) Se ha denunciado el convenio existente con el sindicato CSIF que existía desde febrero de 2020 y que quedará extinguido en febrero de 2024.
- c) La adjudicataria del bar-restaurante de la C.D. Artica ha comunicado su renuncia al contrato, por lo que se licitará la concesión. Al mismo tiempo se licitará el bar-restaurante de la Casa de Cultura de Artica, contrato que está caducado.
- d) Se averió la pantalla de la enfriadora del gimnasio de las instalaciones deportivas de Berrioplano el día 7 de julio y se va a sustituir, con un coste de 2.780 euros.
- e) Se va a cerrar la piscina de Berrioplano el jueves día 3 de agosto durante dos días, aprovechando que va a hacer mal tiempo, para intentar localizar una fuga de agua que tiene el vaso.

- f) Se ha adquirido un cortacésped para hacer el mantenimiento de las zonas verdes del Sector Etxebakar por un importe de 12.988 euros, IVA incluido.
- g) Se ha adjudicado la obra de instalación de placas fotovoltaicas en las cubiertas de la C.D. Artica a la empresa TELMAN – TALLERES por un importe de 171.925 euros, IVA excluido.
- h) Se ha producido un robo de una puerta entera en la zona de Etxebakar que se está investigando, concretamente es la puerta de acceso a la vía del tren utilizada por ADIF para realizar labores de mantenimiento. Para llevarse la puerta se ha necesitado un camión y en las cámaras no se visualiza con buena calidad. Parece que la puerta no tenía bisagras antirrobo.
- i) Tras mantener diversas reuniones con los implicados en torno al consultorio de Berrioplano (con el personal del consultorio; con Ignacio Yurss, Director del C.S. Berriozar; con el Gerente de Atención Primaria y con Joaquín Perfecto, Jefe del Servicio de Gestión Económica) y recoger sus opiniones, sugerencias y posibles necesidades, por parte del equipo de gobierno se ha decidido renunciar a la ampliación del actual consultorio médico y estudiar la creación de un centro nuevo en la parcela 323 del polígono 14 de Berriosuso, a la altura de la escuela infantil municipal. Se informará en la Comisión de Urbanismo.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2000.9>

RUEGO 1: Ruego que se sigan quejando los vecinos que en la zona de Mogotes van los perros sueltos (Raúl Julio Bator–UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2008.6>

RUEGO 2: Ruego al Sr. Alcalde y al equipo de gobierno que actualicen los teléfonos porque sigue recibiendo en su teléfono particular llamadas dirigidas al Ayuntamiento (Raúl Julio Bator–UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2022.2>

PREGUNTA 1: En contra de lo dicho por el Sr. Alcalde acerca del sindicato CSIF, no es un sindicato de policías sino un sindicato de funcionarios de todo tipo. Me parece lamentable que hayan

rescindido el contrato con ese sindicato porque hacían cursos para todos los servidores públicos. El último para el colectivo de enfermería (Raúl Julio Bator–UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2065.3>

PREGUNTA 2: Cuando se van a poner en marcha los cargadores eléctricos, si hay alguna fecha (Raúl Julio Bator–UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2132.8>

CONTESTACION PREGUNTA 2: Estamos en ello (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2132.8>

PREGUNTA 3: La oficina de atención al público (de Artica) ha estado cerrada estos días (el martes de la semana pasada) puede ser por vacaciones, pero lo suyo hubiera sido que hubiera un cartel que lo anunciase (Raúl Julio Bator–UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2146.9>

PREGUNTA 4: Cómo es posible que los días 6, 7, 8, y 9 de julio el pueblo de Artica estuviera sin alumbrado público (Raúl Julio Bator–UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2176.7>

PREGUNTA 5: Cuándo se van a sacar las licitaciones de limpieza de edificios múltiples, de mantenimiento de alumbrado, y la revista informativa municipal (Raúl Julio Bator–UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2230.2>

PREGUNTA 6: Habiendo yo firmado como alcalde en funciones un contrato para preservar la fecha de un cantante y un Dj por importe de 3.000 € más I.V.A., me consta que estuvo el representante de la empresa (Espectáculos Iturrama) con el Alcalde y parece ser que no hubo un trato cordial y pregunto a la Secretaria, como responsable de los servicios jurídicos, si el contrato firmado tiene validez (Raúl Julio Bator–UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2243.5>

CONTESTACION PREGUNTA 6: Hemos estado buscando ese contrato por todos los departamentos. Ni la de Cultura lo tiene. Se sorprendió ese día que alguien hubiera firmado para finales de septiembre con Chuchín Ibañez. El trato que se le dio al representante (en presencia de la Técnica de cultura) fue correcto. No quise coger el contrato que me enseñó el representante porque lo buscamos y no aparecía por ningún lado. Que menos que decirle a la Técnica de cultura que vas a firmar un contrato para el Día de la Cendea. Todos los gobiernos cuando dejan algo cerrado para la siguiente legislatura por lo menos las áreas lo saben. El representante lo entendió y lo asumió (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2314.8>

RESPUESTA PREGUNTA 6: Todos los gobiernos firman cosas para preservar fechas porque los artistas tienen sus compromisos (Raúl Julio Bator–UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2412.2>

CONTESTACION a PREGUNTA 4: Fue una de las averías más gordas que hemos tenido en alumbrado debido a lo que llovió en la comarca de Pamplona. Su origen fue una fuerza mayor. Se inundaron las arquetas, los cables son de muchos años y se produjo un cortocircuito. Hubo que achicar las arquetas, sustituir todo el cableado de una sección larga y localizar el cortocircuito para arreglarlo. Los cuatro días es lo que le ha costado a GIMA hacerlo (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2472.8>

PREGUNTA 7: Parece ser que en la Comisión se habló del Banco de Alimentos. El Banco de Alimentos se creó para cubrir unas necesidades (dar alimentos a vecinos) y parece ser que ahora se pone en duda su funcionamiento y para qué sirve (Raúl Julio Bator–UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2554.5>

CONTESTACION a PREGUNTA 7: En la Comisión del día 18 de julio, entre varios temas que se trataron (igualdad, los convenios, lo del 0’8, lo del 0’2, el proyecto hombre ...) se informó al resto de concejales de que existe un Banco de Alimentos, que estaba repartiendo alimentos a gente

necesitada una vez al mes, que lo gestiona el presidente de SUREM y tendría que juntarme con él para mirar como el funcionamiento y estará en el acta (Francisco Javier Vallez Pardo-VPA).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2620.9>

CONTESTACION a PREGUNTA 5: Sobre los pliegos la intención es sacar todos. Ahora estamos con alguno (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2676.4>

CONTESTACION a RUEGO 2: Sobre llamadas a tu móvil les dices que llamen al Ayuntamiento, está abierto todos los días. Si te llaman a tu móvil es porque tenían tu contacto (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2685.3>

CONTESTACION a RUEGO 1: Sobre los perros sueltos el problema es generalizado, no se limita a Mogotes. Insistiremos informando en la revista que se tiene que cumplir con la normativa de los perros y haciendo una campaña aumentando la presencia de los alguaciles en sitios determinados (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2724.0>

RUEGO 3: Comentar que en la plaza del bar del Multiusos de Artica, paso a la Escuela de Música hay cinco baldosas que están sueltas y que hay un árbol totalmente caído en la Calle M^a Viscarret al que hay que ponerle los soportes para que permanezca en pie (Ana Isabel Oteiza–UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2769.8>

CONTESTACION a RUEGO 3: Hoy mismo he estado en la plaza con la Aparejadora y el Arquitecto y son innumerables los desperfectos que hemos observado (15 baldosas, un banco, un cristal...) Tengo apuntado para pasar la orden a Servicios Múltiples para que repasen toda la plaza. Respecto al árbol caído no tenía noticia (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2815.2>

RUEGO 4: En la comisión de Urbanismo abordamos el asunto del paso de cebra pintado con los colores del arco iris. Hemos recibido el informe de Secretaría Municipal que responde a la denuncia realizada por el portavoz UPN. En primer lugar, la denuncia no se realizó ante la entidad competente (Jefatura Provincial de Tráfico) y además el informe viene a salvar la decisión tomada por la Junta de Gobierno a sabiendas que era ilegal pues consideramos que las señales S-29 y S-28 se han colocado posteriormente a la denuncia. Ese informe explica que no es aplicable la normativa general de circulación por ser una zona calificada como residencial. Sin embargo, según el artículo nº 1 del Reglamento de Circulación, mientras no se prohíba el paso de coches por esa zona siguen vigentes las normas de circulación y debería de haberse vallado o precintado la zona para que no imperen tales normas. No entendemos la colocación de cuatro señales para calificar la zona como “residencial”. Además, el artículo nº 171 regula todos los colores y formas que se pueden utilizar en señalización viaria y las únicas excepciones reguladas por una sentencia del Tribunal Superior de Justicia permite alterar los colores en zonas de estacionamiento regulado. Si el Ayuntamiento persiste en calificar la zona como “residencial” deberá pintar el paso sobre-elevado de color negro acatando la orden del Ministerio de Fomento 3053/2008 y retirar la señalización del paso de peatón (además erróneamente colocada en la mitad del paso de cebra) y corregir la altura de las señales S-28 y S-29 que según norma debería de tener 2,2 metros y que tal y como hemos verificado está a casi 3 metros de altura. Por otro lado, la calle Lindurbe, a escasos 300 metros, con poco tráfico, es una zona que puede ser calificada como “residencial” donde se pueden colocar las señales o la zona peatonal de las dos plazas de Artica. No entendemos que se hayan tenido que poner cuatro señales para intentar salvar tener un paso de cebra indebidamente pintado y además las condiciones que suponen la calificación de “zona residencial” (permite prioridad del peatón, juego...) pueden acarrear nuevos problemas: ¿en caso de accidente o atropello, de quién es la responsabilidad? (Cristina Recalde Vallejo-PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=2883.4>

CONTESTACION a RUEGO 4: Las señales se encargaron cuando se pintó el paso peatonal, no posteriormente a una denuncia. No había en el almacén y se tuvo que esperar para su colocación (una o dos semanas). El paso de cebra se pintó el día 28 de junio, para reivindicar el día internacional de LGTBI, de ahí la premura. No voy a entrar en debate acerca de las alturas de las señales. Lo que quieren decir es claro: “zona residencial” donde no se permite circular con un máximo de 20 km/h. En cuanto a los colores y normativa de tráfico, ésta es clara: dice que las señales verticales prevalecen sobre las horizontales. No somos la única ciudad o pueblo donde se pintan pasos de cebra (Logroño, ...). Ahora se están borrando en algunas comunidades autónomas (Valencia...), no sé si los de Vox junto a PP están borrando pasos peatonales que llevan años pintados así; estarán en su derecho como nosotros de pintarlos. Nos uniremos a ciudades como Barcelona, Cantabria, Logroño... (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=3193.9>

RESPUESTA de RUEGO n°4: Nosotros seguiremos con nuestras alegaciones en las entidades competentes porque no le vemos el sentido a que se ponga una “zona residencial” a un paso de peatones (Cristina Recalde Vallejo–PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=3324.4>

RUEGO 5: Sobre el tema mejorar la comunicación tanto en redes sociales como en la página web, en la página web no aparece información acerca de la existencia de la OAC de Artigune. Sobre el tema del BIM en la web sigue apareciendo el BIM de Navidades: lo conveniente sería que cada vez que se mande un BIM se actualice. Sobre la avería del alumbrado me llama la atención que alguien pida mejora de comunicación si cuando él estaba gobernando no transmitía ninguna información acerca de las averías de alumbrado (Cristina Recalde Vallejo–PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=3462.0>

RUEGO 6: Nos gustaría conocer los locales del Banco de Alimentos y los de SUREM, también de cara a Presupuestos y planteamientos (Cristina Recalde Vallejo–PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=3538.8>

PREGUNTA 8: Nos gustaría saber los convenios firmados con SUREM, las Asociación de Periodistas, CSIF, HEDA-COMUNICACIÓN (necesario si queremos hacer mejoras de comunicación en el ayuntamiento, así como los firmados con ROCÓPOLIS, Club Ciclista BERRITXAKO y ARTIKAPATIN. Es verdad que los convenios están muy bien, que aportan estabilidad para fijar las actividades anuales, pero queremos saber qué criterio se ha fijado para otorgar las cuantías, si las baremaciones responden a criterios objetivos y también poder realizar planteamientos (Cristina Recalde Vallejo–PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=3581.6>

CONTESTACION a PREGUNTA 8: Lo mejor es que nos mandes un correo con todos los contratos que quieres y te los facilitaremos (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=3660.2>

PREGUNTA 9: hemos visto que hay un pago de 1.050 euros a SUREM del periodo de abril a junio, creemos que por el cierre de la pista, ¿sí? (Cristina Recalde Vallejo–PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=3687.1>

CONTESTACION a PREGUNTA 9: A parte del convenio tienen una custodia de llaves que suponen unos 400 euros al mes, que se le pagan cada tres meses. Hacen las aperturas y cierres cuando los alguaciles no están (vacaciones, fines de semana...) (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=3705.2>

RUEGOS 7: Temas relacionados con el Concejo de Artica:

- ya que este nuevo gobierno ha expresado una buena predisposición para con el Concejo de Artica, ya que en Plenos anteriores se recriminó que los servicios técnicos de la Casa de Cultura se habían cobrado tanto para la Gala de la Fundación Osasuna como para el concierto de Girando Por Navarra y ya que hemos visto en resoluciones que tanto al colegio público Buztintxuri se le han abonado las cantidades de 1.483 euros y 1.962 euros, se le podían abonar al Concejo de Artica aquellos importes.
- creemos que se ha resuelto ya el recurso presentado por el Concejo de Artica al TAN por pintar una raya amarilla a la entrada de ARTICA NATURAL rogamos que independientemente del resultado, si el Ayuntamiento considera que es adecuado, que pinte la raya amarilla
- hay un informe encargado a una empresa remitido por el Concejo de Artica al Ayuntamiento de Berrioplano sobre el mal estado de muchas luminarias colocadas en el Paseo Mogotes y otras zonas ajardinadas, que ruego que le eche un vistazo y hable con Servicios Múltiples para ponerle una solución (Cristina Recalde Vallejo–PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=3751.1>

CONTESTACION a RUEGO 7: Sobre:

- la comunicación: es un pilar de este Ayuntamiento que falla. Hay que mejorar, en la medida que lo permita la carga de trabajo que tienen los administrativos.
- conocer los locales (municipales) (RUEGO nº6) se puede organizar un día una ruta para que los conozcáis.
- Pintar la raya amarilla: aquí tengo duda porque su implantación hace que la gente evite solicitar el vado.
- el informe de luminarias: no lo he visto. Preguntaré por él.

(Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=3910.8>

RESPUESTA de RUEGO n°7: El informe, que es de febrero, lo menciono para que lo tengas en cuenta porque es un tema de seguridad urgente. Sobre el tema del vado no he hablado que se tratara de una finca particular. Artica es el único pueblo, en comparación con el resto de pueblos, que paga el vado en todos sus aparcamientos (Cristina Recalde Vallejo–PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=4067.3>

RUEGO 8: Saber si en la zona de Artikagain (trasera de Rigoberta Menchú) donde se ha hecho una obra, se tiene previsto poner césped. Respecto al tema de volver a colocar las barracas en M^a Domínguez (Artica), no nos posicionamos ni a favor ni en contra y consideramos que lo importante es, antes de colocar las barracas tener el informe técnico del Arquitecto que diga que ese lugar es apto (Cristina Recalde Vallejo–PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=4217.4>

CONTESTACION a RUEGO 8: El Arquitecto no dijo que no fuera apto el lugar, sino que no era adecuado tal y como se colocaron las barracas (había zonas con peligros: por cableados, zonas de tránsito...). La decisión de la ubicación la tomo por votación la comisión de fiestas y ahora el Presidente del Concejo ha hablado con el Arquitecto municipal acerca de la posibilidad de esa ubicación. Se va a informar a los barraqueros y si cumplen las exigencias que ahora se van a marcar se instalarán allí. Depende también de ellos que en el futuro las barracas se instalen en el centro (Luis Javier González Lorente– Plazaola).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=4315.2>

RUEGO 9: Saber si el ayuntamiento de Berrioplano tiene un convenio con alguna grúa o desguace para la retirada de coches abandonados en los polígonos industriales (Cristina Recalde Vallejo–PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=4470.3>

CONTESTACION a RUEGO 9: Creo que sí. De todos modos, para la retirada hay que seguir un trámite (avisos, plazos, saber si esta robado...). Miraré el convenio (Félix Remírez Hoyos – EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=4515.4>

RUEGO 10: Tema Etxebakar: se nos pasó el acta de 15 de junio de la recepción de la obra y vemos que hay muchos puntos por incluir. Queremos saber si se va a revisar y quisiéramos visitar la obra.(Cristina Recalde Vallejo–PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=4578.5>

CONTESTACION a RUEGO 10: Me parece un despropósito recibir esta obra tal y como está. El listado de necesidades que se os pasó va a verse ampliado. Quiero ir con el Arquitecto y la Aparejadora a inspeccionar y hacer un listado que cree una base para poder quedar con quien quiera de la Comisión de Urbanismo a hacer una visita general, tanto a la zona urbanizada como al parque, y me gustaría que los concejales también hagan sus aportaciones. Hay muchas cosas que se pueden mejorar (Luis Javier González Lorente– Plazaola).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=4621.9>

RESPUESTA y DEBATE de RUEGO nº10: ¿Se ha recibido esa obra con esas pintadas y las va a tener que afrontar el Ayuntamiento? Creo que la constructora debería de hacerse cargo de las pintadas efectuadas antes de su entrega. Entiendo que repintar no es la solución, pero por lo menos se podía haber exigido poner plantas trepadoras u otra solución (Cristina Recalde Vallejo–PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=4708.7>

RUEGO 11: Puede que los alguaciles estén de vacaciones por las tardes porque nos consta que ha habido avisos a la Policía Foral por actos vandálicos por las tardes en la pista polideportiva, que no se cierra o independientemente de que sí se cierre. Hay una valla rota en la zona sur izquierda. Ruego saber si se pueden revisar las cámaras para posibles identificaciones. Entiendo que todo el mundo tiene derecho a vacaciones, pero creo que habrá que darle una solución estable a la apertura y cierre de la pista. Nos lo han dicho vecinos y aprovecho para reclamar que aparezca nuestro partido en la web municipal en la sección “PP RESPONDE” (Cristina Recalde Vallejo–PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=4927.4>

RUEGO 12: Tratamos en la comisión de Políticas Sociales el tema de igualdad y queremos saber si el Convenio de Igualdad es el que nos disteis o hay algo más. Y si existen informes de seguimiento de

la Comisión de Seguimiento de las diferentes actuaciones. Añadir que el día de la Comisión no se comentó nada que saliera de lo normal acerca del Banco de Alimentos (Víctor Gil Navarro–PP).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=5049.6>

RUEGO 13: Parece que habéis reconocido el tema de echar atrás el consultorio médico (José M^a Irisarri Ollacarizqueta–AAB).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=5137.2>

CONTESTACION a RUEGO n°13: No es echar atrás, sino que hacer la ampliación del consultorio médico es una solución a corto plazo y en breve se tendrían que hacer ampliaciones una detrás de otra (Félix Remírez Hoyos –EH Bildu).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=5152.1>

ACLARACION a RUEGO n°4: Que interpuso recurso al TAN porque me pareció que era lo correcto. Y eso no quiere decir que esté en contra del colectivo LGTBI porque ocupando la alcaldía yo he oficiado bodas tanto de chicas como de chicos y en mi despacho ponía la bandera LGTBI (Raúl Julio Bator–UPN).

<https://teledifusioncloud.net/berrioplano/contenido/plenos-2023/pleno-de-agosto.htm?id=109#t=6059.1>

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que, yo, la Secretaria, doy fe.